



## Solicitan que los centros de asistencia social proporcionen atención psicológica a los menores bajo su custodia



**CDMX a 3 de junio, 2024.-** El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) ha presentado una iniciativa para reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de asegurar que los menores bajo la custodia de centros de asistencia social reciban atención psicológica. Esta propuesta, que busca fortalecer el cuidado emocional de los menores en situaciones vulnerables, ha sido enviada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su revisión.

<https://mayacomunicacion.com.mx/solicitan-que-los-centros-de-asistencia-social-proporcionen-atencion-psicologica-a-los-menores-bajo-su-custodia/>